



‘No tengo ya qué ver con la reforma’

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó ayer la propuesta de la Ministra Norma Piña para sostener un encuentro y dialogar sobre la reforma al Poder Judicial.

El Mandatario respondió a la juzgadora que, si quieren, los integrantes de la Suprema Corte pueden ser atendidos por la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y los legisladores federales que convocaron a los foros de discusión sobre el proyecto.

“Pienso que hay que dialogar, la Secretaria de Gobernación lo está haciendo, lo mismo los legisladores. Ya nosotros enviamos la iniciativa al Congreso y tengo entendido que ya se abrió un diálogo. Sí, la Secretaria de Gobernación podría reunirse con los Ministros, y lo mismo considero que harían o están dispuestos a hacer los integrantes del Congreso”, dijo.

—¿Entonces se descartaría una reunión con la Ministra presidenta?

“Yo no tengo ya nada qué ver en esto, ya entregué mi iniciativa, de acuerdo a mis facultades. Y estoy convencido que hace falta la reforma al Poder Judicial”, respondió.

El pasado lunes, Piña hizo un “llamado contundente” a López Obrador y a la virtual Presidenta electa, Clau-

dia Sheinbaum, para recibir las conclusiones de esta consulta nacional emprendida por la Corte.

“Quiero aprovechar esta oportunidad para invitarlos a sumarse a este diálogo plural y a que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este encuentro nacional, y analizar cómo afecta la reforma no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro País”, manifestó.

Ayer, el Jefe del Ejecutivo respondió a Piña con una serie de cuestionamientos, en los que le pide una explicación sobre las omisiones y las polémicas decisiones que han sido tomadas al interior del Poder Judicial.

El Mandatario manifestó que le “molesta mucho” que durante años se haya dado protección a jueces corruptos, mientras han sido liberados integrantes de la delincuencia organizada y de cuello blanco.

“Con todo respeto le diría a la presidenta: ¿Por qué no resuelven lo del pago de impuestos de los grandes empresarios o banqueros? ¿Por qué se tardan tanto en resolver lo que debe ser de rápida decisión? Porque, si existen tesis, hay jurisprudencia, está todo. ¿Y por qué tardan tanto? ¿Por qué las tácticas dilatorias? Que revisen los casos que tienen”, demandó.